

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSFORMACIÓN ANALÍTICA
EMPRESARIAL EN ECUADOR TALENCU S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 02 de Enero del 2019 a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía TALENCU EN CUERPO TALENCU S.A. Ubicada en la ciudad de Quito calle Francisco Egoa 50M y Colingui 79 sector Matsub, donde por unanimidad se constituyó en Junta General Universal de socios y así mismo, por unanimidad, se celebró el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2018 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en relación a sus acciones pagadas como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
MAYORDA MONTESEDECA SANTIAGO DAVID	400.00
ROYES CLUNIE VANESSA PAOLA	300.00

Preside la reunión el Sr. MAYORDA MONTESEDECA SANTIAGO DAVID, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. ROYES CLUNIE VANESSA PAOLA.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara iniciada la presente Junta General y declara que se pasa a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2018.
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecho, se remite al la Junta y se aprueba en las términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12:00

De conformidad de todo lo actuado firman la presente acta el Señor Presidente y el señor Secretario que certifica

Sra. Vanessa Reyes
SECRETARÍA GENERAL

Sr. Santiago Mayorda
PRESIDENTE SOCIOS